

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012 -2015 a la 2015-2018
DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 01 primero de octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno y artículos 109 y 110 fracción XIII del Reglamento interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la SINDICATURA MUNICIPAL, se hacen presentes la C.P. Blanca Isabel Delgadillo Urzúa y la L.A. María Elvia Álvarez Hernández por parte del Órgano de Control Interno, así mismo se hace presente el Titular Saliente el Lic. Ernesto Meza Tejeda, quien se identifica con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral según clave electoral [REDACTED] quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] y el Titular entrante de la Sindicatura Municipal, el Lic. Juan David García Camarena, quien se identifica con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral con clave electoral [REDACTED] con domicilio [REDACTED]

ambos presentes físicamente en las instalaciones de la SINDICATURA MUNICIPAL con domicilio ubicado en la calle Independencia No. 58, colonia Centro, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; en este momento el titular saliente hace entrega al Lic. Juan David García Camarena en su carácter de Titular de la Sindicatura Municipal, de una lista actualizada del inventario de los bienes a su cargo y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes dos juegos de (20) veinte anexos cada uno.: -----

- ANEXO No. ERG-12-15/01 Organograma Jerárquico. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/02 Plantilla de Personal. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias. -----
- ANEXOS No. ERG-12-15/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/05 Relación de Sellos Oficiales. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/06 Relación de Formas Valoradas. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/07 Relación de Parque Vehicular. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/09 Inventario General de Bienes Muebles dados de baja que aún figuran en el inventario general de bienes muebles de Activo Fijo. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/10 Relación de Bienes Muebles para ser dados de alta en el Inventario General de Bienes de Activo Fijo. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/11 Inventario de papelería, Material de limpieza, Tóner y Consumibles. -----
- ANEXO No. ERG-12-15/12 Relación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos de Aplicación Vigentes y Materiales Bibliográficos.-----

-----PASA A LA HOJA DOS-----

BLANCA I DELGADILLO U.

[Handwritten signatures]

-----VIENE DE LA HOJA UNO-----

ANEXO No. ERG-12-15/13 Relación de Bienes Muebles en Comodato y otras Existencias. -----
ANEXO No. ERG-12-15/14 Relación de Maquinaria y Equipos de Comunicaciones.-----
ANEXO No. ERG-12-15/15 Inventario de Material Bibliográfico e Informativo y Obras de Arte. ---
ANEXO No. ERG-12-15/16 Relación de Asuntos en Trámite. -----
ANEXO No. ERG-12-15/17 Relación de Archivos en Resguardo. -----
ANEXO No. ERG-12-15/18 Relación de Archivo Muerto.-----
ANEXO No. ERG-12-15/19 Relación de llaves. -----
ANEXO No. ERG-12-15/20 Directorio Funcionario Público Saliente. -----

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos, el **C. Benjamín Alejandro Palos Toscano** mayor de edad, el cual se identifica con credencial del Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y el **C. Paulo César Barreto Gómez**, mayor de edad, identificándose con Cédula Profesional número [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta).-----

----- HECHOS:-----



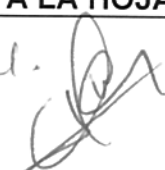
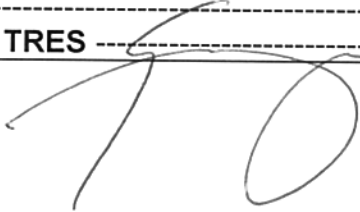

La presente información, proporcionada por el **Titular Saliente**, el **Lic. Ernesto Meza Tejeda**, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, se hace el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del **Código Penal para el Estado de Jalisco**, así como el artículo 64 de la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco** y ordenamientos que para el caso apliquen.-----

El **Lic. Juan David García Camarena** en su carácter de **Titular de la Sindicatura Municipal**, quien recibe y firma la presente acta con las reservas de ley, de todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de los (20) veinte anexos que conforman la presente acta, la cual consta de 177 ciento setenta y siete folios, por la suma de los dos paquetes. -----

----- SALVEDAD -----

En el presente acto de Entrega-Recepción, se entrega la oficina de la Sindicatura Municipal, el Departamento de Convenios y contratos por instrucciones del Síndico Municipal Saliente, quedando pendientes para entrega en lo particular las siguientes: Dirección General Jurídica, Dirección Jurídica de Obras Públicas, Dirección de Juzgados Administrativos, Dirección de Registro Civil, Centro de Mediación Municipal y el Departamento de Mejora Regulatoria, cada una con sus respectivas Direcciones, Áreas, Oficialías que les correspondan.-----

-----PASA A LA HOJA TRES-----

  PLANCA I DELUADUOLI.   

-----VIENE DE LA HOJA DOS -----

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes. -----

----- CIERRE DEL ACTA: -----

Previa lectura que se dio a la presente acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente. -----

RECIBE:

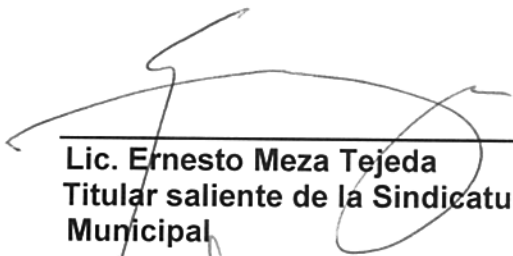


Lic. Juan David García Camarena
Titular de la Sindicatura Municipal



C. Benjamín Alejandro Palos Toscano
Testigo.

ENTREGA:

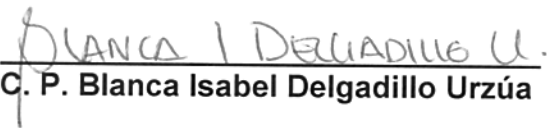


Lic. Ernesto Meza Tejeda
Titular saliente de la Sindicatura Municipal



C. Paulo César Barreto Gómez
Testigo.

Enlace por parte del Órgano de Control Interno:



C. P. Blanca Isabel Delgadillo Urzúa



L.A. María Elvia Álvarez Hernández